



“Análisis con perspectiva de género de la información sobre violencia hacia las mujeres que se publica en medios impresos del estado de Guerrero”

Elia Moreno Del Moral

eliadelmoral@yahoo.com.mx

Miguel Ángel Carrada Vega

miguelangel_carrada@hotmail.com

Ivone Veda Martínez Domínguez

ivmdzo7@hotmail.com

Universidad Autónoma de Guerrero

Resumen

Han pasado casi dos décadas desde la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing en donde en la *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer* se establecía como objetivo, lograr la igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres del mundo, y en particular, se ponía atención en 12 esferas, dos de ellas que tenían que ver con la *violencia contra la mujer y la mujer y los medios de difusión*.

Por primera vez se ponía en el papel de una plataforma internacional a los medios como un área de interés especial y de suma importancia para conseguir el objetivo de lograr la igualdad real de oportunidades para mujeres y hombres, pero aunque hay avances, estos no son significativos; si acaso en Europa, pero no se puede decir lo mismo de México y mucho menos de Guerrero, donde este tipo de estudios son nulos. Los medios de comunicación de nuestra entidad guerrerense, particularmente los impresos, continúan invisibilizando a las mujeres al no nombrarlas como tal y usar el genérico masculino; utilizan un lenguaje sexista al ocultar sus cargos y logros y ponderan la presencia de los hombres en sus contenidos; y además, expresan de



manera constante la violencia doméstica y también el manejo de estereotipos de género, entre otras cosas más.

Este proyecto de investigación, único en su tipo en el Estado y denominado “Análisis con perspectiva de género de la información sobre violencia hacia las mujeres que se publica en medios impresos del estado de Guerrero”, busca generar una propuesta de redactar noticias más allá de los cánones establecidos en los manuales de periodismo, más allá de sólo cuestionar la objetividad de la información, o de la naturaleza de los “valores noticiosos”. Se plantea observar, analizar e identificar con rigurosidad las noticias impresas en donde no está ausente la propia subjetividad de quien elabora la nota aun cuando se trata de un género informativo que supone la ausencia de valoración en lo que se escribe y la objetividad como premisa.

Palabras clave: Género, violencia doméstica, nota informativa, lenguaje sexista, estereotipos.

Abstract

Nearly two decades have passed since the Declaration and Platform for Action in which the Fourth World Conference on Women was established as a goal, achieve equality, development and peace for all women in the world and in particular attention was paid in 12 areas, two of which had to do with violence against women and women and the media.

For the first time the mass media was put in the role of an international platform to as an area of special interest and the importance to achieve the goal of achieving real equality of opportunity for women and men, but although there is progress, these are not significant; if anything in Europe, but you can not say the same for Mexico and much less than Guerrero, where the study level is null.





The media of our Guerrero entity, particularly print, continue obscuring women to not name them as such and use the masculine gender; use sexist language to hide their positions and achievements and ponder the presence of men in their content; and also express steadily domestic violence and management of gender stereotypes, among other things.

This research project, unique in its kind in the state and called "gendered analysis of information on violence against women published in print Guerrero state" to generate a proposal to draft news beyond established canons of journalism manuals, beyond just question the objectivity of the information, or the nature of 'news values'. Arises observe, analyze and identify rigorously printed news where is not absent the subjectivity of who makes the note even if it is an informative gender which means no valuation on what you write and objectivity as a premise.





“Análisis con perspectiva de género de la información sobre violencia hacia las mujeres que se publica en medios impresos del estado de Guerrero”

Elia Moreno Del Moral

eliadelmoral@yahoo.com.mx

Miguel Ángel Carrada Vega

miguelangel_carrada@hotmail.com

Ivone Veda Martínez Domínguez

ivmdzo7@hotmail.com

Introducción

Las cifras de feminicidios en México establecen un dato alarmante. De acuerdo a estadísticas del Observatorio Ciudadano Nacional contra el Feminicidio, en el país, fallecieron casi 4 mil mujeres entre el 2012 y 2013.¹

El feminicidio está considerado como la etapa última de una serie de actos violentos contra una mujer que termina en su muerte. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el feminicidio es el resultado extremo de la violencia de género que ocurre tanto en el ámbito privado como en el espacio público.

La violencia hacia las mujeres se ha abordado principalmente desde una perspectiva cuantitativa. Las cifras sobre distintos casos en donde se agrede a este género muestran tipos de violencia de la que son objeto: espacios en donde más ocurre, de quién la reciben, en qué delitos se incurre, entre muchos otros; pero no hay

¹ Los datos sobre feminicidios en México no coinciden de una organización a otra y tampoco de los mismos organismos internacionales, sin embargo eso no implica que las muertes de mujeres por su condición de género no sea alarmante.



estudios que muestren un análisis de contenido de manera cualitativa que explique y mucho menos aborde de manera preventiva la violencia hacia las mujeres.

La referencia anterior es de manera general. Particularizando en el ámbito de la comunicación, en nuestro país poco se aborda desde la perspectiva de género la violencia hacia las mujeres y mucho menos se hacen análisis y propuestas que adviertan de la revictimización que se hace de ellas cuando son expuestas en los medios de comunicación.

Específicamente no existe en el Estado de Guerrero una investigación y propuesta que refleje el tratamiento que se hace de la información cuando se trata de violencia hacia las mujeres, y los criterios éticos con los que se deberían trabajar la noticias tanto las/los periodistas como los editores de los medios impresos. Las noticias escritas sobre violencia hacia las mujeres se trabajan desde una perspectiva en donde el anuncio y cuerpo de la nota “venta” y se exhibe a las mujeres sin la mínima consideración a su condición de víctimas.

Esta investigación se hará bajo la ruta de un análisis de contenido de las notas informativas en periódicos estatales y locales del estado de Guerrero. Por eso su objetivo general es Identificar y categorizar, las expresiones, juicios de valor y calificativos que emplean los/las periodistas en la realización de sus notas informativas con algún contenido de violencia hacia las mujeres, para la elaboración de un manual técnico que les permita redactar con perspectiva de género.

Los elementos de una nota informativa desde el título, subtítulo y cuerpo de la misma envían distintos mensajes de valoración a quienes la leen, por eso la necesidad de crear un documento que oriente a los/las periodistas y editores de periódicos estatales y locales en el estado de Guerrero sobre el tratamiento que debe darse a la información cuando se abordan noticias sobre violencia hacia las mujeres.

No existe un proyecto similar en el estado de Guerrero. Es un tema que pasa inadvertido para los reporteros/as que cubren notas sobre violencia en donde se





involucran mujeres y no hay un estudio que permita evidenciar que el tratamiento que se hace de este tipo de notas las revictimiza al mostrar datos, referencias puntuales de quiénes son, a culpabilizarlas de lo sucedido y a justificar los actos que se comenten contra ellas.

Los altos índices de mujeres violentadas, y que son expuestas en los periódicos, evidencia la falta de sensibilidad a un problema que hoy en nuestro país es considerado dentro de las políticas públicas. Por lo tanto los objetivos particulares van enfocados a analizar el contenido de las notas informativas sobre violencia hacia las mujeres en medios impresos; identificar el lenguaje escrito que se utiliza para valorar y calificar las notas sobre violencia hacia las mujeres; y elaborar un manual para periodistas que cubren las noticias sobre violencia hacia las mujeres desde una perspectiva de género.

La perspectiva de género en este estudio consiste en mostrar que la manera en que son expuestas las mujeres cuando se ven involucradas en hechos de violencia tiene sus orígenes en una cuestión cultural de lo que es ser mujer y hombre. Evidenciar que las relaciones de poder y subestimación entre los géneros también trascienden en la manera en cómo se redacta una información y en cómo se lee.

APROXIMACIÓN TEÓRICA

El estudio que se proyecta es en dos ejes principalmente. El primero: la revisión de medios impresos desde el recurso del análisis de contenido que permita identificar las distintas formas que se utilizan en la redacción de las notas informativas y que contengan violencia hacia las mujeres.²

El segundo tienen que ver con la elaboración de un manual para periodistas que proponga un lenguaje de género que evite el uso de palabras, enunciados, adjetivos y

² Si bien la investigación que se plantea se circunscribe al análisis de las notas informativas que contengan violencia hacia las mujeres, nos interesa también documentar un panorama en general de la violencia en las noticias.



calificativos que promueven entre las y los lectores la valoración sexista, discriminatoria y equivocada de los contenidos de violencia hacia las mujeres.

La perspectiva de género será una mirada distinta a este tratamiento de notas impresas que nos permitan avanzar en la transformación de la elaboración de noticias con el uso de un lenguaje incluyente, respetuoso con la diversidad y la equidad de género.

La determinación de este estudio pasa por identificar el punto de vista emisor, y parte, de que la valoración de todo lo que se lee pasa por la subjetividad de quien elabora un contenido impreso, la realidad del receptor pasa por los medios, son quienes construyen, elaboran y reelaboran un mensaje. La mayor parte de nuestro conocimiento, las opiniones y valoraciones vienen de la información que leemos, vemos y escuchamos como lo señala Trejo (2004).

La realidad social pasa por toda una estructura comunicacional de tal manera que “los acontecimientos estarían formados por aquellos elementos exteriores al sujeto a partir de los cuales este mismo va a reconocer, a construir el acontecimiento”. (Rodrigo, 2005)

En este sentido es necesario entender que esta elaboración desde el punto de vista del emisor tiene que ver con el tipo de género periodístico desde el cual se construye el mensaje pero también, desde el medio de comunicación que se emite.

La investigación se centra particularmente en el análisis de los medios impresos y concretamente en el género de la noticia. La producción de la noticia se inicia con la referencia a un acontecimiento, los manuales de periodismo establecen que la noticia es el género más objetivo y no se emite ningún sentido de valoración de quien la elabora. En el género noticia el periodista no califica y se limita a relatar los hechos, sin embargo aun cuando se trata de un género informativo que supone la ausencia de calificar y opinar el acontecimiento, implícitamente hay una valoración del hecho y no está exento de la subjetividad de quien la elabora.





El análisis de contenido de la investigación en proceso toma particularmente a las noticias impresas, en donde explícita o implícitamente, haya violencia hacía las mujeres.

La violencia hacía las mujeres es una práctica ancestral producto de la condición de poder que se le ha otorgado a los hombres por sobre ellas. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará, 1994) establece tipologías de violencia física, sexual y psicológica distinguiendo dos ámbitos de violencia:

- a) la que tiene lugar dentro del núcleo familiar o en el marco de un vínculo personal, y que comprende en particular la violación, el maltrato y el abuso sexual, y
- b) la que se produce en la sociedad por parte de personas que no se encuentran vinculadas con la víctima por lazos familiares o afectivos, e incluye además del abuso sexual y la violación por extraños, el feminicidio, la prostitución involuntaria, la trata de personas, el acoso sexual, el secuestro y la tortura.³

Los medios de comunicación generalmente registran noticias en donde reproducen y alimentan un patrón de comportamientos tanto de mujeres como de hombres y llevan a sus contenidos estereotipos que normalizan las prácticas de sumisión, sexo débil y victimización eterna de las mujeres. En tanto en los hombres se justifican actitudes que cultural y socialmente los exculpan de toda actitud agresiva.

Los contenidos en los medios no son inocentes y no vale la justificación de la premura con la que se elabora una nota informativa y que derive en mensajes que revictimizan a las mujeres y reflejan una total insensibilidad a un problema social que requiere otro tratamiento en su manejo.

³ En: <http://www.onu.org/temas/mujer/Beijing5/decbeijing5.Pdf>

La violencia hacía las mujeres representada en los medios impresos no sólo es aquella explícita en donde se muestran noticias producto de la violencia doméstica. Esta investigación no sólo registrará y analizará este tipo de noticias sino todas aquellas que de manera implícita se muestre discriminación, estereotipos, lenguaje sexista y que de alguna u otra manera consideramos es violencia hacía las mujeres. Como recoge el documento de Resultados de la Sesión Especial de Naciones Unidas, de junio 2000 en donde se reitera que “las imágenes negativas, violentas o degradantes de la mujer, incluida la pornografía, y sus descripciones estereotipadas han aumentado en diferentes formas, recurriendo a nuevas tecnologías de la información en algunos casos, y los prejuicios contra la mujer siguen existiendo en los medios de difusión”.⁴

El análisis de contenido será el procedimiento en que nos basaremos para esta investigación. En este trabajo se explorará cada una de las notas informativas a través de una matriz que nos permita identificar y posteriormente utilizar el software *Atlas ti*, que es un programa de análisis cualitativo de datos.

Para el análisis de contenido nos basaremos en la revisión de cuatro medios impresos; dos de circulación estatal y dos locales (Chilpancingo, Guerrero) en el estado de Guerrero. Los medios seleccionados obedecen a que en dos de ellos se reflejan las noticias sobre violencia hacía las mujeres de manera explícita, que este caso serían los periódicos *Vértice* y *Diario de Guerrero*, ambos de circulación local.

Así mismo, en uno de ellos con presencia estatal *El Sur* de Acapulco no se trabajan notas sobre violencia doméstica sin embargo implícitamente hay un manejo informativo en donde se invisibiliza a las mujeres al no nombrarlas como tal y usar el

⁴ En: <http://www.un.org/es/development/devagenda/gender.shtml>

En esta revisión de la Plataforma de Beijing y a 5 años de la declaratoria no hay avances sustanciales en las 12 esferas contempladas, y mucho menos en la esfera de “Mujer y medios de difusión”



genérico masculino. El recurso de un lenguaje sexista al ocultar sus cargos y logros y ponderar la presencia de los hombres en sus contenidos.

Finalmente el cuarto periódico es el *Novedades*, también de Acapulco, de circulación estatal, cuyas notas cuentan con las características que nos interesa analizar, es decir, expresa de manera constante la violencia doméstica y también el manejo de estereotipos de género y lenguaje sexista.

Los medios de comunicación en general y en particular los que analizaremos se les etiquetan de orientar sus mensajes al propósito de la venta de sus contenidos. Un medio de comunicación “vende” en función del sensacionalismo, morbo y amarillismo que proyecta, y desde luego que esas políticas con las cuales se rigen pasan por exigirles a sus periodistas que las acaten.

En este caso, la técnica del análisis de contenido (utilizada como recurso metodológico), está orientada a la búsqueda de conocimientos sobre el sujeto productor del material, en base al estudio de notas informativas.

José Luis Piñuel, en su texto “Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido” explica que el análisis de contenido es el “conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas (estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior” (2002)

La violencia en general captura la atención cuando se plasma en lo medios, el tratamiento que se le da concretamente en los impreso y en el género noticia no omite la representación que de ella se hace considerando el género.





La importancia de trabajar esta investigación desde el enfoque de género radica en que los medios son agentes socializadores de lo que culturalmente se asigna a lo que es ser hombre o ser mujer. En el manual elaborado por el Área Práctica de Género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en América Latina y El Caribe se sostiene que “hoy los medios son fuente esencial de las representaciones en la sociedad, puesto que dan significado y validan ciertas conductas, asociándolas a roles y estereotipos de género establecidos y reproducidos a menudo por ellos mismos. La realidad muestra concentración de medios en pocas manos, interconexiones entre medios de distinto formato, con agendas informativas similares que, en la mayoría de los casos, replican estereotipos” (Porrás y Molina, 2011)

El papel que juegan los medios de comunicación en la representación que se hace de la mujeres no ocurrió hasta 1995 cuando en la *IV Conferencia Mundial de la Mujer* en Beijing se consideró a los medios de comunicación como un área de interés especial y de suma importancia para conseguir el objetivo de lograr la igualdad real de oportunidades para mujeres y varones.⁵

A partir de ese momento, el ámbito de la comunicación adquirió estratégicamente el mismo nivel de importancia otorgado a la economía, la participación política, la violencia o la salud.

Sin embargo, a casi 20 años no es una esfera que haya tenido avances significativos y en el ámbito mundial y mucho menos en México a pesar de los compromisos no se han trabajado de manera integral.

La investigación en este ámbito de relacionar comunicación y violencia hacia las mujeres desde la perspectiva de género es escasa o casi nula en el país y no existe en el estado de Guerrero. Mucho menos propone a los generadores de mensajes un lenguaje

⁵ En: <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>



de género que no discrimine, perpetúe, invisibilice, violente con su redacción y subestime la condición de las mujeres. De ahí la importancia y trascendencia de este estudio que será pionero en este tipo de problemática.

Los esfuerzos, aunque escasos, no tienen el impacto requerido, a casi dos décadas se pueden encontrar algunas iniciativas que se promovieron desde movimiento de mujeres sobre todo en Europa, se constituyeron algunos observatorios para el monitoreo de medios en relación al género, espacios de capacitación esporádicos para profesionales de la comunicación, redes periodísticas incidiendo para cambiar la comunicación sexista, la aparición de medios especializados, sobre todo en Internet y radio.

En el mismo informe del manual elaborado por el Área Práctica de Género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en América Latina y El Caribe se menciona que “salvo excepciones, no se han producido cambios significativos en la región latinoamericana a gran escala. Falta voluntad política, y decisiones concretas para incorporar la igualdad de género en las leyes de medios, en los niveles empresariales mediáticos, en el discurso, en los códigos de ética de medios o de publicidad y espectáculos públicos, y en las currículas universitarias”, Porras et al. (2011)

Como se puede observar la investigación “Análisis con perspectiva de género de la información sobre violencia hacia las mujeres que se publica en medios impresos del estado de Guerrero” sustanciará la propuesta de redactar noticias más allá de los cánones establecidos en los manuales de periodismo, más allá de solo cuestionar la objetividad de la información, o de la naturaleza de los “valores noticiosos. Se plantea observar, analizar e identificar con rigurosidad las noticias impresas en donde no está ausente la propia subjetividad de quien elabora la nota aun cuando se trata de un género informativo que supone la ausencia de valoración en lo que se escribe y la objetividad como premisa.





Es necesario señalar que hay experiencias importantes que han propuesto instrumentos para la producción de noticias desde una perspectiva de género. El proyecto regional América Latina Genera del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) empezó a desarrollar una línea de trabajo en Género y Comunicación. “El objetivo es contribuir a mejorar el abordaje mediático y el posicionamiento en los medios del tema de igualdad de género. Para ello, desde entonces, se han creado diferentes herramientas y conducido diversos procesos de formación en género para periodistas” (Porrás y Molina, 2011)

Es un Manual elaborado por el Equipo del Área Práctica de Género Centro Regional para América Latina y El Caribe cuyas páginas ofrece orientaciones a las y los periodistas a “mirar con lentes diferentes la realidad que nos rodea, a cuestionar, a ser transmisores de otras noticias, a mostrar nuevas formas de comunicar que contribuyan a un mayor igualdad, a dar voz a los que suelen tener vetado el acceso a los medios; en resumen, a informar pero también a construir activamente, desde su rol de periodistas y de medios, un mundo mejor” (Porrás y Molina, 2011)

Las referencias anteriores se quedan en la propuesta de un lenguaje de género que puedan retomar las y los periodistas pero no se llega más allá de una recomendación que puede considerarse o no por ellas y ellos.

Para quienes estamos en esta investigación es necesario que no sólo se sugiera cómo redactar con un lenguaje que no excluya e invisibilice a las mujeres. Que no sólo muestre que desde un encabezado, balazo o sumario de una nota informativa se valora y condena una acción de violencia doméstica, sino que a través de la difusión de un manual se puedan realizar talleres con editores, periodistas de la fuente de *nota roja* (que es mayormente donde se coloca la información de violencia hacía las mujeres) y comunicadoras y comunicadores de medios impresos en general.

En la investigación tomaremos en cuenta la discriminación hacía las mujeres como una forma de violencia y en la información que se analizará tiene que ver con la



omisión que se hace de ellas al no nombrarlas, no considerarlas y generalizar masculinizando el contenido.

El Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur Argentina y la Coordinación Latinoamericana de la Red Mujer y Hábitat elaboraron un documento titulado “La violencia hacía las mujeres en los medios de comunicación. Transformando las noticias”, en él se hace un análisis del tratamiento que los medios en general dan a la violencia contra las mujeres y se elaboró una serie de recomendaciones en donde se pretende “contribuir a la sensibilización de las y los profesionales de los medios de comunicación sobre la responsabilidad que les compete respecto al tratamiento de la información referida a situaciones de violencia de género que tienen lugar en el ámbito privado y público, y hacer posible dicha reflexión; y motivar a las y los profesionales de los medios de comunicación a profundizar en el conocimiento de una problemática que constituye una violación a los derechos humanos de las mujeres y nos compromete socialmente para su erradicación” (Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur Argentina y la Coordinación Latinoamericana de la Red Mujer y Hábitat, 2007)

Si bien es importante el aporte, no se trasciende más allá que emitir una serie de propuestas de redacción y consideraciones periodísticas pero no se establece una instrumentación de dichas recomendaciones.

Instrumentar un manual para las y los periodistas en el estado de Guerrero que no sólo recomiende sino que se aplique y se ejecute en la redacción de una nota informativa es sin duda uno de los objetivos finales y de gran desafío de esta investigación.

METODOLOGÍA

La investigación será de corte cualitativo utilizando el análisis de contenido. Los estudios de este tipo permiten clasificar, ordenar e interpretar los productos evidentes de la conducta de los individuos o de los grupos. En esta investigación dicha conducta



se refleja en el contenido de las notas informativas desde la perspectiva de quién la elabora.

La revisión de la bibliografía que existe respecto al tema, así como la selección de los periódicos impresos estatales y locales en el estado de Guerrero, será uno de los primeros elementos que promuevan la línea de la ruta a seguir.

Los medios de comunicación en general y en particular que analizaremos se les etiquetan de orientar sus mensajes al propósito de la venta de sus contenidos. Un medio de comunicación “vende” en función del sensacionalismo, morbo y amarillismo que proyecta.

Cuando se plantea que la investigación analizará el tratamiento que se da a las notas informativas en donde, de una u otra manera, se muestra violencia hacia las mujeres, nos referimos a analizar todo contenido que muestre violencia doméstica, discriminación hacia ellas por el tipo de actividad que realizan, que las exhiba o califique por su forma de vestir, y desde luego, la violencia extrema que se ha tipificado como feminicidio.

El análisis de contenido nos permitirá identificar puntualmente todo el lenguaje que se emplea para hacer una nota informativa en los periódicos impresos y posteriormente elaborar el manual técnico que oriente a los/las periodistas y editores de medios impresos a redactar los contenidos de las notas con un sentido de responsabilidad social, porque los medios masivos de comunicación tienen mucho que asumir en ella.

La herramienta para apoyarnos en el análisis de la información será mediante el programa de análisis cualitativo *Atlas Ti*.⁶

⁶ El Atlas Ti. Es un software de análisis de datos cualitativos.

http://atlasti.com/wp-content/uploads/2014/07/atlas.ti6_brochure_2009_es.pdf





Es interés de esta investigación identificar, a partir del análisis minucioso del lenguaje escrito que se utiliza en las notas informativas, las expresiones, los juicios de valor, los calificativos, etc., que emplean los periodistas para redactar sus notas informativas y en donde se identifique de antemano algún tipo de violencia que involucre a mujeres.

MUESTRA

El análisis de contenido se está haciendo de cuatro periódicos impresos considerando que esta muestra de medios se determinó a partir de los siguientes criterios.

El periodismo en el estado de Guerrero no se identifica necesariamente por un periodismo respetuoso y profesional cuando se trata de noticias sobre violencia hacia las mujeres.

Es más bien un periodismo que en su mayoría reproduce los esquemas de redacción basado en el sensacionalismo y la reiterada revictimización cuando se hace escarnio de las mujeres violentadas utilizando frases, expresiones y calificativos sin el menor rigor periodístico.

Los medios impresos sobre los que hace el análisis de contenido son 4, dos denominados de circulación local y dos de circulación estatal. Periódico *Vértice*, *Diario de Guerrero*, *El Sur de Acapulco* y *Novedades de Acapulco*.

La determinación de estos cuatro medios es que dos de ellos (*Vértice* y *Diario de Guerrero*) se caracterizan por sus contenidos amarillista y sus altas ventas en el ámbito local.

Por lo que se refiere a los otros dos, aparentemente no tienen esta tendencia del tratamiento basado en el sensacionalismo pero tratamos de demostrar que la violencia hacia las mujeres en los medios impresos se expresa no sólo en las notas que dan cuenta de una mujer golpeada, violentada sexualmente o asesinada sino que hay

información que también se considera como violencia hacia ellas por el hecho de minimizar, invisibilizar, ocultar y omitir su presencia al utilizar el genérico masculino, por ejemplo. Cuando su presencia en la información se oculta, aun cuando son parte de ella, cuando se omiten cargos, profesiones u oficios y se les nombra con el termino masculino, como por ejemplo; la juez, la médico, la ingeniero, la chofer.

El análisis de los cuatro medios impresos se hará por tres meses: marzo, abril y mayo del 2015. La cantidad de notas informativas por periódico varía ya que su análisis obedece a los elementos que vayamos encontrando en ellas.

De los cuatro periódicos se está haciendo un vaciado en una *matriz* de todas las notas informativas en donde se identifican los siguientes elementos.

Fecha de la publicación	Título de la nota	Ubicación de la nota	Balazo	Sumario
Sexo de quien redacta la nota	Uso del genérico masculino	Problemas de concordancia	Mencionar primero al sexo masculino y después al femenino	Realza triunfos del sexo masculino e invisibiliza los de sexo femenino
Roles de género	Profesiones y oficios en masculino para femenino	Descripción física y de vestimenta de las y los protagonistas de la nota	Asignación de tareas y responsabilidades específicas para cada uno de los sexos. (actividades productivas,	Adjetivos calificativos para ambos sexos



			reproductivas, sociales, políticas y religiosas)	
Palabras con connotaciones peyorativas	Tipo de violencia (física, psicológica o sexual)	Justificación de la violencia	Fuentes de la nota	Juicio personal de quien elabora la nota
Imágenes que acompañan a la nota. (fotografías, gráficos, caricaturas)	Observaciones			

A partir de la matriz que se trabaja en Excel se hace un primer análisis de contenido que nos permite ir vislumbrando ya la frecuencia con la que se presenta tanto violencia doméstica como simbólica hacia las mujeres.

Las notas que se analizan y se van concentrando son las de la totalidad de los cuatro periódicos. Por lo tanto no podemos hablar de una determinada muestra de notas informativas. Sin embargo, de acuerdo a lo que se ha avanzado hasta ahora en promedio del Diario *Vértice* son de 7 a 8 notas diarias; el *Diario de Guerrero* 9 notas; El





Sur de Acapulco 13, y el *Novedades* de Acapulco, 10. En promedio son 39 notas por día de los cuatro periódicos impresos.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

Las principales categorías con las que se trabajará en esta investigación son desde luego la categoría de género. En la elaboración de una noticia permea el papel de género que asume quien la elabora. Sin duda, la o el periodista pasa por toda una serie de apreciaciones que hace desde su condición de mujer o varón.

Las referencias que existen del momento en que se incorpora la categoría de género como categoría analítica en los medios de comunicación no siempre es precisa y concretamente en el campo de los medios impresos se empiezan a identificar algunas investigaciones en los años ochentas.

En términos generales los estudios de centraban en la representación de las mujeres en los medios de comunicación, participación de éstas en los contenidos de los medios y posteriormente se conocían estudios de recepción de los contenidos.

Para este estudio consideramos necesario establecer antecedentes sobre algunas investigaciones que den cuenta del análisis de contenido o de discurso que hayan utilizando la categoría de género en medios impresos y concretamente en el género periodístico de la noticia.

Se entiende que si en una investigación se utiliza la categoría de género implícitamente se trabaja desde una **perspectiva de género**. Marcela Lagarde explica que el análisis de género es la síntesis entre la teoría de género y la llamada perspectiva de género por lo tanto quienes trabajan desde esta visión es porque reconocen la diversidad entre los géneros, de hombres y mujeres en un mundo concebido desde el androcentrismo.

La perspectiva de género dice Lagarde “tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la





resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres” (Lagarde, 1996)

La incorporación de la categoría de **género** entonces es la explicación cultural que hay entre lo que es ser mujer y hombre a partir de su sexo. La diferencia biológica se traduce en una diferencia socialmente construida que pone en circunstancias de desigualdad a las mujeres respecto a los hombres. Para esta investigación es importante que identifiquemos, en la elaboración de las notas, el sexo de quienes las redactan y en lo que se traduce todo el contenido de esa información.

La feminista Martha Lamas nos establece que “cualquier propuesta antidiscriminatoria, entendida como el conjunto de programas y soluciones normativas, jurídicas, educativas y comunicativas destinadas a subsanar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, y a prevenir su aparición en el futuro, debe comenzar explicando el marco desde el cual se piensa el "problema" de las mujeres. Esto supone desarrollar una visión sobre los problemas de la relación hombre/mujer con una perspectiva de género capaz de distinguir correctamente el origen cultural de muchos de éstos, y plantear alternativas sociales –como la educación– para su resolución” (Lamas, 2015) por lo tanto es necesario contemplar esta perspectiva para nuestro análisis posterior, interpretación y conclusiones.

Violencia hacia las mujeres, es otra categoría que se incluirá desde un enfoque macro que nos vaya acercando a un planteamiento de la representación de la violencia que se hace en los medios de comunicación en general y en el género noticia en particular. Atendiendo a que el concepto de violencia que consideraremos no sólo es aquella que expresamente se lea como violencia doméstica sino toda aquella que no es muy visible al receptor.





El conjunto de amenazas, agravios, maltrato, lesiones y daños serán considerados como violencia hacia las mujeres y que serán identificados en los contenidos de las notas informativas.

La violencia hacía las mujeres también la consideraremos cuando exista desvalorización, exclusión, discriminación, inferiorización y marginación, entre otros y que esté expresada en la información que se analiza.

El **feminicidio** será otra categoría de análisis que estamos incluyendo. Entendido éste como el asesinato de mujeres por su condición de género. Se documentará sobre el feminicidio desde su conceptualización retomando el término de violencia feminicida de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), así como el trabajo conceptual de la antropóloga e impulsora de la Ley, Marcela Lagarde y de los Ríos, para analizar la forma en que se aborda el tema en los medios impresos.

Diana Russell, feminista y autora de *Feminicidio: una perspectiva global*, conceptualiza el término como “asesinato de mujeres por hombres por ser mujeres” (Russell,2001)

Marcela Lagarde y de los Ríos explica que es “una construcción social de crímenes de odio, culminación de la violencia de género contra las mujeres, así como la impunidad que los configura”. Y agrega: “es la cima de la normalización y tolerancia de la violencia de género” (Lagarde, 2001)

La **violencia simbólica** también será otra de las categorías analíticas a utilizar, el estudio no sólo abarca aquella violencia que se ha establecido como doméstica sino la que tienen que ver con la construcción de significados a partir de lo que se dice en los medios de comunicación. Los roles de género, los estereotipos, las expresiones que minimizan a un género sobre otro son elementos que consideramos se inscriben como violencia hacía las mujeres.





El modelo de lo que es ser mujer u hombre se expresa en los distintos contenidos que iremos analizando y que muchas veces pasa como una violencia invisible. Desde luego que partimos que la violencia simbólica se impone como una acción válida al normalizar estos significados desde una cultura patriarcal.

Las particularidades del género **noticia** serán también una categoría incluida. A través de los medios masivos de comunicación se crean diversos contenidos y en estos tiempos de abundancia informativa los contenidos son tantos e infinitos que se pierde el sentido de su intención.

Los manuales de periodismo, ahora ya casi extintos, nos ayudaban a clasificar los géneros periodísticos y daban características y estructuras muy particulares a estos contenidos. Hoy, es muy difícil establecer la “pureza” de un género periodístico porque igual se opina en una nota informativa que se entiende debería registrar hechos tal cual sucedieron sin emitir valoraciones de quien elabora una nota.

Sin embargo, estructuraremos una caracterización de lo que consideramos noticia y como se expresa en el género de nota informativa. Lo que desde luego estamos tomando en cuenta es que cualquier contenido informativo arroja una perspectiva de quien la elabora y que da sentido a quien la recibe.

Es importante destacar, que este proyecto lo planteamos como un estudio amplio que servirá de base para generar nuevas líneas de investigación en nuestra entidad, donde aun es un tema poco explorado por los investigadores y casi desconocido, por los periodistas y reporteros quienes redactan y estructuran los mensajes en los diferentes medios de comunicación.

Por lo que el resultado de esta investigación, permitirá en un mediano plazo, difundir entre los hacedores de noticias, un manual, que se elaborará con la finalidad de orientarles acerca del estilo de redacción desde una perspectiva de género.



BIBLIOGRAFÍA

Lagarde, M. 1996. *El género”, fragmento literal: La perspectiva de género*, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, España: Ed. horas y HORAS

Lagarde, M. 2011. Presentación a la edición en español del libro “Feminicidios: una perspectiva global. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de México

Lamas, M. 2000. El género. *La construcción cultural de la diferencia sexual*. 2000. México. Porrúa México

Piñuel, J. (2002) *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido*. 3(1), 2002, pp. 1-42. Recuperado de https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29_Pinuel_Raigada_AnalisiContenido_2002_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf

Porras L. y Molina S. 2011. *Manual de Género para Periodistas. Recomendaciones básicas para el ejercicio del periodismo con enfoque de género*. Disponible en: http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/Folleto_ManualdeGenero.pdf. Acceso 28/07/2011.

Rodrigo, M. (205). *La Construcción de la noticia. Nueva edición revisada y ampliada*. Barcelona: Paidós Comunicación

Russell D. y Harnes, R. 2001. *Feminicidios: una perspectiva global*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de México.





Trejo, R. (2004). *Apreciar y entender los medios. En Poderes Salvajes. Medocracia sin contrapesos* (pp. 25-47). México: Cal y Arena.

